



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N°13/2022/
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a 04 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°13/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, saludamos a quienes nos acompañan vecinos de distintos sectores, a la señora Lilian y por supuesto a quienes nos están viendo a través de las redes sociales y damos por iniciado en nombre de Dios y nuestra querida comuna esta sesión ordinaria de concejo

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación Actas Concejo Extraordinario N°3 del 30/03/22 y Actas Concejo Ordinario N°7, N°8 de marzo del 2022 y N°10, N°11 de abril del 2022
- Aprobación solicitud de recursos para la bonificación a retiro voluntario de docentes de acuerdo a lo establecido en Ley N°20.976.
- Varios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, señora Lilian correspondencia.

Sra. Secretaria municipal, da lectura a correspondencia.

Oficio N°188

Doñihue 27, de abril año2022

De: Sr. Nicolás Hewstone Acevedo

Director Dpto. de Salud Municipal de Doñihue

A: Sra. Pabla Ponce Valle

Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal

Junto con saludarles, me permito solicitar la aprobación de la presente modificación presupuestaria, con el propósito de incorporar al presupuesto los convenios firmados este año con la Dirección del Servicio de Salud O'Higgins y la SEREMI de Salud por un monto de M\$345.804.-

Los convenios a incorporar son los siguientes:

- Resolutividad (Especialidades y UAPO)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

- Imágenes diagnósticas
- Fondo de Farmacias (FOFAR)
- Fortalecimiento del Recurso Humano en APS
- Odontológicos (Mejoramiento de Acceso – Odont. Integral – Ges Odont. (60 años y Sembrando Sonrisas)
- Trazabilidad (Trimestre enero a marzo 2022)
- Prorroga UAPO 2021
- Vicios de Refracción

INGRESOS

		AUMENTO	DIMINUYE
SUB-ITEM	ASIGNACION	\$	\$
05	CxC Transferencia Corrientes	345.804.-	0
	TOTALES INGRESOS	345.804.-	0

GASTOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUB-ITEM	ASIGNACION	\$	\$
21 01	Personal de Planta	100.780.-	0
2102	Personal a Contrata	48.230.-	0
22 04	Material uso y consumo	83.311.-	0
22 11	Servicio Técnico y profesional	112.383.-	0
29 05 999	Otras	600.-	0
29 06 001	Equipos computacionales y Periféricos		
	TOTAL GASTOS	345.804.-	0

Esperando su aprobación, se despide Atentamente.
Nicolás Hewstone Acevedo
Director Departamento de Salud Doñihue



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Señor: Jorge Fernando Zamorano Miranda
Dirección: Calle Estación N°344, Doñihue
Presente

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE RANCAGUA
CARTA CERTIFICADA

Rancagua, 20 de abril del 2022

En causa RUT T113-2021 RUC 21-4-03611362-K Caratulada "Rey con I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE", se ordenó notificar a usted respecto de la citación a comparecer en calidad de testigo a la audiencia de juicio programada para el día 19 de mayo de 2022, a las 08:50 horas, debiendo comparecer ante este Juzgado de letras del Trabajo de Rancagua, ubicado en calle Lastarria N°410, piso 4, Rancagua, provisto de mascarilla, cedula de identidad vigente y copia de la resolución que se adjunta (material digital).

CLAUDIA PAMELA CALQUIN ALMEYDA
Jefa de Unidad de Causas
Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua

Sra. Secretaria Municipal, esa es toda la correspondencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, solamente esas dos, gracias señora Lilian. Con respecto a la modificación presupuestaria de Salud tomamos votación inmediatamente. Señores concejales alguna duda. Tomamos votación, señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, solicita Aprobación para la n Modificación Presupuestaria Departamento de Salud, para la incorporación al presupuesto convenios firmados con Dirección de salud O'Higgins y SEREMI de Salud, por un total de M\$ 345.804.-

- Resolutividad (Especialidades y UAPO)
- Imágenes Diagnosticas
- Fondo de Farmacia (FOFAR)
- Fortalecimiento del Recurso Humano en APS
- Odontológicos (Mejoramiento de acceso-Odont. Integral- Ges Odont. (60 años) y Sembrando Sonrisas)
- Trazabilidad (Trimestre enero a marzo 2022)
- Prórroga UAPO 2021
- Vicios de Refracción



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Ingresos

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	CxC Transferencias Corrientes	345.804.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	345.804.-	0.-

Gastos

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21 01	Personal de Planta	100.780.-	0.-
21 02	Personal Contrata	48.230.-	0.-
22 04	Materiales Uso y Consumo	83.311.-	0.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	112.383.-	0.-
29 05 999	Otras	600.-	0.-
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos	500.-	0.-
	TOTAL GASTOS	345.804.-	0.-

Sr. Iber Pérez,	Apruebo
Don Fernando Zamorano,	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz,	Apruebo
Sra. Macarena Fierro,	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez,	Apruebo
Sra. alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Modificación Presupuestaria Departamento de Salud, para la incorporación al presupuesto convenios firmados con Dirección de salud O'Higgins y SEREMI de Salud, por un total de M\$ 345.804.-

- Resolutividad (Especialidades y UAPO)
- Imágenes Diagnosticas
- Fondo de Farmacia (FOFAR)
- Fortalecimiento del Recurso Humano en APS
- Odontológicos (Mejoramiento de acceso-Odont. Integral- Ges Odont. (60 años) y Sembrando Sonrisas)
- Trazabilidad (Trimestre enero a marzo 2022)
- Prórroga UAPO 2021
- Vicios de Refracción

Ingresos

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	CxC Transferencias Corrientes	345.804.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	345.804.-	0.-

Gastos

SUBT-ITEM	ASIGNACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21 01	Personal de Planta	100.780.-	0.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

21 02	Personal Contrata	48.230.-	0.-
22 04	Materiales Uso y Consumo	83.311.-	0.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	112.383.-	0.-
29 05 999	Otras	600.-	0.-
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos	500.-	0.-
	TOTAL GASTOS	345.804.-	0.-

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, aprobación Actas de Concejo.

Acta concejo Extraordinario N°3 del 30.03.22

Aprobación de acta N°3, aprobación de Acta N°3, aprobación de Acta N°3.

No habiendo observaciones damos por aprobada Acta Extraordinaria N°3, 30.03.22.

Aprobación del Acta Ordinaria N°7, aprobación Acta N°7, aprobación de Acta N°7, no habiendo observaciones damos por aprobada Acta Ordinaria N°7.

Don Fernando Zamorano, con respecto con la severidad que estamos teniendo con las Actas, es mucho material, en el Departamento en que esta la señora Lilian, son muchas páginas, 60 paginas, que no sé quien estará ayudando, pero se está haciendo una buena labor, es bastante trabajo, yo las leí, porque pedí que me las entregaran por escrito, que bueno que ya llegamos a esa velocidad.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.

Entonces damos por aprobada el Acta N°7.

Aprobación de Acta N°8 del 22 de marzo del 2022, aprobación de Acta N°8, aprobación de Acta N°8, aprobación Acta N°8

No habiendo objeciones damos por aprobada el Acta N°8, del 22 de marzo del 2022.

Aprobación de Acta N°10 de abril del 2022, aprobación de Acta N°10, aprobación de Acta N°10, aprobación de ActaN°10, no habiendo objeción damos por aprobada el Acta N°10.

Y por último aprobación Acta N°11 de abril del 2022, aprobación Acta N°11, aprobación ActaN°11, aprobación Acta N°11, no habiendo objeción damos por aprobada Acta N°11 de abril del 2022.

Pasamos al punto tres de la tabla.

Aprobación solicitud de recursos para la bonificación a retiro voluntario de docentes de acuerdo a lo establecido en Ley N°20.976.

Nos acompaña don Samuel Marín y nuestro Jefe Técnico Comunal don Oscar Aldana y nos pueden acompañar a la mesa si los señores concejales tiene alguna



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

consulta, fue entregado a sus correos electrónicos para saber cuántas personas se están acogiendo a este retiro.

Agradecer su presencia acá y que nos cuenten un poquito de qué se trata, para que la comunidad se entere en que consiste esta aprobación de recursos para bonificaciones.

Sr. Encargado de Personal DAEM Don Samuel Marin, bueno esto nace fundamentalmente que es de la voluntad de los docentes al retiro, ellos postulan al proceso a retiro voluntario que están consagrado en la ley y que en la historia es a reconocerles el trabajo o en la entrega que han realizado en la comuna y lo bueno de todo que dentro de esto este proceso este año a diferencia de años anteriores nos ha aprobado la salida de 9 docentes que es bastante significativo, entonces lo que pedimos al Concejo Municipal y al Municipio es la autorización para la solicitud de los recursos que es la última etapa que es del proceso de postulación entendiendo que muchos de ellos postulan o postularon el año 2019 y estamos al 2022 y muchos de ellos esperan que estos recursos lleguen, eso es fundamentalmente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno igualmente, bueno felicitar, son todos docentes muchos de ellos. Después de muchos años de trayectoria en nuestra comuna felicitarlos y que después de esta aprobación obviamente viene el trámite para que ellos se ingresen los recursos y puedan ser modificados, ojala esperamos poder despedirlos como lo hicimos con los últimos que salieron. Porque creo que es importante que ellos sean reconocidos en su labor y su entrega diaria. Concejal Iber Pérez usted me ha habia solicitado la palabra.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí, quería hacer un comentario obviamente, me parece relevante entregarles a ellos la posibilidad de optar a este beneficio que la ley les otorga, veo en la lista muchas personas que son docentes reconocidos de la comuna, que son personas que han entregado su vida a la educación pública, algunos de ellos que están aquejados con enfermedades importantes, así que va a ser muy bien venido este aporte de recursos y por mi parte felicitar el aporte del departamento, poder permitir este proceso y obviamente voy aprobar esta solicitud.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, toma la palabra Concejal Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, sí, estuve viendo este retiro, me parece bien como decía Samuel Marín, este una voluntad de los docentes mismos y quieren, la vida es un proceso y obviamente quieren descansar, disfrutar de sus familias y uno ve nombres reconocidos de estos docentes, yo estude en la escuelas públicas de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

esta comuna, algunos que nos hicieron clases, es un gran trabajo que han realizado, a mí me parece bien, hay que ir avanzando es ese sentido de apoyar a los docentes sobre todo en esta comuna, que es una comuna de campo, uno piensa en ese profesor rural, que tenían que ir a las escuelas, en esta calles, que muchas veces no tenían asfalto, vienen muchos recuerdos, pero son grandes personas, bueno lo que dice Pabla, es hacer un reconocimiento, y que nos inviten al concejo también para poder asistir en la medida de nuestra agenda y eso yo también estoy en voluntad de aprobar porque los docentes se lo merecen y estamos para apoyarlos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, tiene la palabra Concejal Juan Pérez.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, buenas días alcaldesa, buenos días concejales, compañeros, concejalas, miembros del departamento de educación.

Creo que cada profesor hoy en día está en este listado deja una huella en cada alumno que tuvo la oportunidad que les regalo de hacerles clases o brindarles enseñanzas, formar muchos de los que habla, como dice el colega Fernando Zamorano, fueron alumnos de ellos y muchos salieron profesionales de su enseñanza creo que el valor incansable de un profesor es reconocerle en su periodo que derecho no es su voluntad.

Es una voluntad de ellos de recogerse a retiro pero también es un derecho, creo que ante eso, nuevamente tal como el año pasado lo hice voy a votar a favor que se cumpla lo que dice la ley.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, don Mario Pérez.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, buenos días alcaldesa, concejales, personas que están presente de educación, los que están escuchando, yo me siento muy afortunado por haber participado a través de una invitación del DAEM, a todas las licenciaturas de los 12 establecimiento asistí, realmente 9 por razones de tiempo, y me di cuenta del amor y cariño como los tratan a los alumnos a los profesores y los profesores hacia los alumnos y yo me sentí super bien, había mucho protocolo, me llamó mucho la atención la licenciatura de la Laura Matus, cierto señora Alcaldesa, me quede con la boca abierta, de haber estado al nivel de educación que estamos y esperamos que el Claudio Arrau repunte nuevamente, porque es el único liceo y tenemos que cuidarlo.

Le digo de todo corazón tenemos que cuidar los colegios de nuestra comuna, nosotros somos hermanos de esta misma tierra.

Estoy de acuerdo con Fernando hacer un reconocimiento bonito, una forma de agradecer aquellos docentes. Gracias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, como lo ha dicho todos mis compañeros, creo que educar es una de las palabras más importantes y de las acciones más importantes que ejercen estos docentes y creo que en esta sociedad muchas veces han sido mal mirados su labor ya sea por incentivo, porque se les prometió y nunca se les ha cumplido, pero finalmente nosotros estamos cumpliendo un proceso que si bien es cierto es un derecho, pero también queremos reconocer a varios de los profesores que están acá me hicieron clases a mí también, además el señor Aldana también me hizo clases cuando era pequeña, sí yo también estoy de acuerdo con aprobar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, tomamos votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito votación para la Aprobación de solicitar recursos para la bonificación a retiro voluntario de docentes de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.976., donde se benefician 9 docentes.

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
GEMA ESTER	CARRASCO	ACEVEDO
VIVIANN BELGICA	DIAZ	OLGUIN
VERONICA DEL CARMEN	GALVEZ	MIRANDA
MIGUEL EDUARDO	GONZALEZ	ROZAS
CRISTIAN ORLANDO SANTIAGO	MARTINEZ	GUERRERO
VIOLETA DEL CARMEN	MIRANDA	GONZALEZ
NED MANUEL	NUÑEZ	VERGARA
SONIA DE LAS MERCEDES	PAJARITO	HENRIQUEZ
MARIA ANGELICA	VASQUEZ	SALINAS

Don Iber Pérez,	Apruebo
Don Fernando Zamorano,	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz,	Apruebo
Sra. Macarena Fierro,	Apruebo
Don Mario Pérez,	Apruebo
Don Juan Pérez,	Apruebo
Sra. alcaldesa propone y	Aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban solicitar recursos para la bonificación a retiro voluntario de docentes de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.976., donde se benefician 9 docentes.

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
GEMA ESTER	CARRASCO	ACEVEDO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANN BELGICA	DIAZ	OLGUIN
VERONICA DEL CARMEN	GALVEZ	MIRANDA
MIGUEL EDUARDO	GONZALEZ	ROZAS
CRISTIAN ORLANDO SANTIAGO	MARTINEZ	GUERRERO
VIOLETA DEL CARMEN	MIRANDA	GONZALEZ
NED MANUEL	NUÑEZ	VERGARA
SONIA DE LAS MERCEDES	PAJARITO	HENRIQUEZ
MARIA ANGELICA	VASQUEZ	SALINAS

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Vall, bueno cuando lleguen los dineros, vamos a poder hacer entrega oficialmente del cheque y la ceremonia protocolar que vamos hacer para ellos, les parece.

Sr. Jefe Técnico DAEM Don Oscar Aldana, yo quería a nombre del departamento de educación y a nombre de todos los profesores de la comuna, las hermosas palabras que han vertido por mis colegas, hay muchos de ustedes que han reconocido que fueron estudiantes de estos profesores que hoy día se van, y recordar que han pasado más de 40 años y recordando como decía el concejal, antes esas calles polvorientas donde caminaron, o en bicicletas, hoy día con la comodidad, todos viajamos en vehículos con calefacción y protegidos, pero en ese tiempo, 40 años atrás, hicimos historia y lo seguimos haciendo con cariño. Así que me voy muy contento de esta reunión de concejo y esperanzado que la educación en Doñihue va por buen camino.

Srta. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias profesor, es indiscutible, porque en muchas ocasiones me cuesta mucho decir a nuestro Jefe Técnico comunal, me sale del alma, gracias profesor y por supuesto a todos los docentes de nuestra comuna, Samuel igual, muchas gracias por tú trabajo. Pasamos a puntos Varios.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, cuantos minutos cada uno.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, 3 minutos como lo estipula el reglamento. Empezamos con el concejal Iber Pérez.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, no tengo puntos varios hoy día.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no tiene puntos varios, perfecto. Concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, consultar que se había preguntado antes, habían algunos sectores, sé que hubo un tema con la compañía de electricidad, creo que fue a nivel más macro, que estaba apagado el tendido eléctrico que eso lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

está viendo el municipio, ver que se cumpla y que todos los sectores vuelva la iluminación etc.,

Y con el tema del paradero, los vecinos de hace mucho tiempo están pidiendo un paradero que se ha dicho varias veces la entrada de H30 con Pedro Aguirre Cerda y también recordarle el tema de las luminarias, no sé qué pasó en eso en Agrosuper, esa parte que esta super oscura.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a eso le puedo adelantar algunas cosas.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por ejemplo con el tema de luminaria obviamente quedaron resentidos con el tema de la compañía, quedó resentido el alumbrado público así que está trabajando en eso y también se hizo, se levantó después de la emergencia se armó un catastro con las personas que salieron perjudicadas, por el corte de luz dentro de sus casas, se ofició a CGE, con copia a la SIC para la superintendencia, para ver qué podemos hacer en ese sentido, como todos sabemos no solo pasó en nuestra comuna, pero la idea es que ellos también estén preparados de tales emergencias, ellos nos piden a nosotros que estemos preparados antes las emergencias, pero hay muchas que escapan de nuestras manos como el tema eléctrico, si se mandó un oficio y estamos recabando la información para ver si hay vecinos que han salido afectados, ya sea en pérdidas de mercadería, de insumos o enfermos dependientes y tomas las medidas con antelación y todo eso.

Con respecto al tema de los paraderos, sí estamos analizando. El tema de Pedro Aguirre Cerda, ya solicitamos nosotros un pronunciamiento, pero ahí hay un tema con el semáforo, pero voy a pedir más información para dársela concejal porque, no nos estaban dando la autorización Vialidad porque dice de acuerdo a la distancia que existe entre el semáforo no correspondería en ese sector, pero tal como lo pedimos es lo mismo que nos está pasando en el semáforo de Emilio Cuevas.

Vialidad había solicitado la demolición de los dos paraderos para poder hacer el semáforo y nosotros le mandamos una carta diciéndoles que si ellos se comprometían a la reconstrucción o sino no se movían los paraderos de ahí, porque efectivamente nos sacan los paraderos y después no tenemos ninguna respuesta hasta la ejecución del proyecto.

Con respecto a los paraderos de Villa Esperanza ya se están haciendo, ya se limpió la acequia y se está entubando el sector porque efectivamente obstruía la visibilidad de acuerdo a las normas técnicas que tiene Vialidad, entonces lo vamos a correr un poquito más adentro que pasa a formar parte de la franja nuestra, para que ahí no haya problema pero ahí pasa una acequia, así obviamente hay que entubar primero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

y estamos en eso y ya se fue a limpiar la acequia, se compraron los tubos y se va a empezar la construcción de ese paradero y uno del paradero 3 también. Y por último Agrosuper, le vamos a dar aviso a la empresa del alumbrado, igualmente si algún vecino de la Junta de Vecinos pueda mandar un número de poste por ejemplo, para que nosotros le demos mayor aceleración a ese tipo de problemática.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, eso era principalmente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias, señora concejala Evelyn Díaz.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, buenos días. Quisiera saber por el bono de los funcionarios de urgencia, quisiera un adelanto en eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí ya viene en el concejo para la próxima semana.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y citar a comisión de seguridad para el próximo miércoles 11.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el tema de seguridad cual sería, lo que pasa que quiero recordarles a los señores concejales y también para que la comunidad sepa que, cualquier reunión de comisión, que se pida es para trabajar alguna problemática que está existiendo en el minuto y tiene que tener un fundamento con respecto a eso tal como lo dice la ley. En ese sentido tiene que nacer, no sé, seguridad pública. ¿Qué tema usted tiene que tratar?

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, tengo acá un listado en lo que logramos recabar comisión anterior, dice la directora, hace entrega de informe que recibió de traspaso de gestión por subrogante Rodrigo Acevedo donde se concluye lo siguiente. 1° acta de seguridad aviso Doñihue vigila listo para licitar proyecto sigue sin ser ejecutado o PDI solicita apoyo denuncia de tráfico de droga, no hay gestión del municipio. Se compromete la creación de la casa de la mujer para el inicio del 2022. Secplac dijo aún no se postula y esto tardara como mínimo 8 meses. Convenio de colaboración con Sename y Subrogante Rodrigo Acevedo se negó a través de un Memo a entregar cualquiera información a la directora diciendo era ordenes de la alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver concejala.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, estoy en mi tiempo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, lo que pasa, si efectivamente esos son temas internos del municipio. Yo difiero un poco, lo que pasa que. Toda la información sí fue entregada a la nueva encargada de seguridad pública, la concejala Macarena Fierro, en ese tiempo se habrá dado cuenta tuvimos el concejo comunal el viernes pasado, donde acá se mostró que efectivamente se habían hecho entregas de las Actas y de todo lo que había en seguridad pública. Ahora el trabajo y la planificación que va a tener la nueva encargada de seguridad pública es un trabajo que ella tiene que presentarnos a nosotros, el trabajo que ella tiene que hacer y la encargada es la que tiene los conocimientos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, cosas que no se entienden, ¿por qué ella no tiene acceso?, por ejemplo a las cámaras del municipio, si lo tiene el Diego Rojas y ella no.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire, en este caso la funcionaria puede hacernos todos esos temas internamente y se le van a entregar las claves y lo que sea necesario para eso.

Nosotros hoy día decretamos la labor de Diego nuevamente, decretamos también a la encargada de seguridad pública, el tema de Senda. A lo que pasa que usted nos acompañó al consejo anterior de seguridad pública.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Diego va a estar a cargo de Dideco o de Seguridad Pública.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Diego está a cargo de Seguridad Pública.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, porque yo sé que él estaba a cargo de Dideco.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso porque, estaba efectivamente, pero volvió la persona, obviamente la encargada necesita una persona con quien apoyarse y trabajar. Entonces hay muchos temas, la verdad ese tipo de tema dice que quiere trabajar en una comisión de Seguridad Pública, el tráfico de drogas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es que estamos mal en eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala, yo le voy a mandar el dictamen de la Contraloría para que usted se dé cuenta que, los temas que se tratan en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

comisión, tienen que ser temas que vayan a un tema resolutivo, no una discusión, el concejo es un ente resolutivo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, obvio que no vamos a tratar esos temas del Liceo que están mal en la comuna.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, hay que votar algo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el tema del Liceo concejala que tenemos que ser sumamente responsables y lo he pedido en múltiples ocasiones. El tema del liceo hoy día, el fiscal de Rancagua dio un reconocimiento del trabajo que se ha hecho desde el Liceo de denuncias por haber seguido los protocolos como corresponde, nosotros no podemos inmiscuirnos en los protocolos internos de cada colegio, usted no puede.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, cual es la idea suya que yo no haga la comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala, usted tiene derecho llamar a reunión de Comisión de Seguridad Pública cuando hay un tema que efectivamente sea resolutivo, por ejemplo si tenemos que votar el plan de seguridad pública, usted puede llamar a una comisión de seguridad pública, para evaluar el plan de seguridad pública, eso no tiene ningún problema, pero para discutir temas internos del municipio, no.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces el tema va a ser la inseguridad de los vecinos en cuanto a drogas, robos y todo eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tiene que presentarnos los antecedentes con respecto a las solicitudes de las Juntas de Vecinos. Hoy día se está canalizando todo. Señora Lilian le llegó copia a los concejales.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, porque hay tanto problema para que yo haga una Comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no hay problemas concejala.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, cualquiera puede citar a una comisión, pero yo no.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no hay problemas concejala. La concejala Macarena va a solicitar una comisión con un tema que nosotros tenemos que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

resolver y disculpa te va a llegar otro más porque tenemos que resolver las Becas para la próxima semana.

Si el tema está sujeto a una votación no hay ningún problema que usted presente eso a una votación de concejo, es la competencia que tienen ustedes.

No hay problemas que usted cite a una reunión de comisión, si la comunidad ha determinado y haya dicho resulta que tenemos robos en este sector, en este otro sector, en este sector, está pasando algo, ningún problema que lo hagamos así, ya pero que sea a votación de concejo.

Trabajemos el Plan de Seguridad Pública que es la actualización que hay ahora, junto con la encargada de seguridad pública y llevamos a concejo el nuevo plan de seguridad pública del año 2022.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces no puedo citar a comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la verdad que no tiene antecedentes para hacerlo, envíenos los antecedentes y veremos acá si corresponde.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, una opinión de eso alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, antes de darle la palabra concejal, no quiero que se forme un pimponeo, nosotros, tengo entendido, pero yo no había visto el mensaje, pero la señora Lilian, entregó un dictamen de la Contraloría con respecto a la forma de la solicitud y las sesiones de Comisiones, entonces entendamos que eso es lo que corresponde, yo no tengo ningún problema, si usted quiere tenemos una conversación, pero una sesión no da porque no es una facultad.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, puedo dar mi opinión.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, una vez Iber hizo una citación hasta por WhatsApp y pudo hacerlo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero cuál es el tema del Concejal Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo respecto a ese tema, yo igual mande a los colegas, lo que yo había visto de la ley, y nosotros tenemos facultades para solicitar comisiones de trabajo, cuando son temas de nuestra competencia que eventualmente van a llevar a una votación, o algo por estilo también o tiene una implicancia real a nuestras atribuciones, o sea tienen que ver con nuestras atribuciones de concejales, en alguna ocasión yo solicite comisiones porque habían



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

modificaciones presupuestaria que revisar, cosa que pudiéramos llegar a concejo para poder aprobarla o rechazarlas pero con la información estudiada, para no llegar en nada, pero son situaciones directamente de o sea una vez que se generan las modificaciones y entre todos hemos acordado en ese espacio, también he solicitado alguna comisión y no hemos llegado acuerdo y hemos tenido que llegar al concejo a resolver pero siempre temas que son de nuestra competencia como concejales, en este caso modificaciones presupuestarias de educación y salud que son las comisiones competencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hágalo por escrito concejala y podemos entablar una reunión. Nosotros tuvimos además un concejo de seguridad forma parte.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, porque tanta burocracia para yo cite a una reunión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no hay ninguna burocracia tiene que ver con el tema que usted quiere tratar, que son temas internos de la municipalidad, no tiene competencia con su facultad como concejala, nada más que eso.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no me deja hacer la comisión pero la gente lo va a saber.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire concejala, usted quiere interpretar las cosas. No quiero que se forma en un tema diré. Mire concejala, la ley es clara en ese sentido, se le envió el dictamen, yo le voy a volver a enviar otro dictamen con respecto a eso y la estoy invitando si usted quiere tener una reunión con la encargada de seguridad, de echo usted no participó en la última reunión de consejo comunal de seguridad, eso podían haber sido temas que podríamos haber tratado ahí directamente. Pregunto, porque no pudo acompañarnos en la reunión de seguridad.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, estaba enferma.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mando las excusas con respecto a eso, el certificado que acredite eso, porque son dos concejales que forman parte de esa comisión y esa hubiese sido la instancia, ya, yo la invito al próximo concejo de seguridad pública, que es el martes 17 de mayo sino me equivoco, a las 10:00 horas para que usted pueda evaluar uno de esos temas, para eso es el concejo de seguridad pública.

Algún otro varios concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no saco nada.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, disculpe, yo sé que le toca a Macarena, pero es importante.

Obviamente que aquí tenemos diferencias de estilos. Pero yo quiero hablar del tema de las comisiones, porque esto les compete a todos los concejales.

La señora Lilian mandó la ley de las comisiones como se citaban.

Pero la ley son interpretativas del legislador, si bien uno no puede compartir algunas opiniones de los concejales, yo no quiero que se coarta a los concejales, si la gente nos está pidiendo hablar del tema de inseguridad, es un motivo y no porque se llame a votación, porque eso se puede proponer al concejo, no necesariamente tiene que estar en tabla.

Entonces cuando yo cite a una comisión del medio ambiente que no está en el concejo, porque hay deforestación, porque hay un incendio forestal, una plaga nueva, porque aumento la contaminación el material contaminado, yo la voy a citar no más y voy a notificar por escrito a la secretaria municipal y se me dice esta mesa que no, la voy a citar y después iré a los organismos pertinentes, porque todo eso es importante para la comuna, porque después de esa comisión puede salir un resumen que le proponemos al concejo, no es que tiene que estar en tabla, no estoy hablando del tema de la concejala Evelyn, yo estoy hablando de las comisiones en general.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo quería comentarle.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, disculpe, yo lo diría aquí en concejo, si me dice que no, lo mando por escrito yo hago la comisión porque dentro de las facultades de concejal, porque eso se puede proponer al concejo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto y usted tiene toda la razón en tal como lo ha planteado, si hay una necesidad eminente tal como usted lo plantío eso es obviamente se puede hacer una reunión de Comisión, pero no para discutir temas internos que no son resolutivos y que tampoco tienen que ver con la tarea, porque usted me está preguntando que se le traspaso esta información, que no se les traspaso, esa no es una materia de concejo, me entiende, eso lo podemos conversar, entre la encargada de seguridad pública, entre el ex encargado de seguridad pública, entre usted que es presidenta de la comisión de seguridad pública, pero no es un tema de comisión y le voy a mandar el segundo dictamen que encontramos con respecto al tema de las comisiones que habla el concejal Zamorano al respecto.

Concejala Macarena Fierro.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo opino igual que Fernando tampoco se puede coartar a los concejales si bien es cierto en una comisión no hay temas de concejo a votación de seguridad pública pero siempre es importante escuchar, quizás la concejala tiene otra visión, quizás se pudo hacer con algunos vecinos, pero bueno.

Bueno pasando a otro tema yo quiero citar a una comisión de infraestructura, quiero ayudar a solucionar un problema al Club de Huasos de Rinconada de Doñihue, ellos están muy interesados analizar un Comodato que ellos tienen, porque esta del 2014 y quieren ver, disculpen me descoloque.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que me comentó ayer concejala, lo que pasa, que ellos quieren ver un proyecto, el apoyo de Secplac cerca de ese proyecto para ver las prioridades.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, necesitan el apoyo de Secplac, porque obviamente Cristian tiene que ver, yo hablé con él primero que nada bueno y a la Comisión, bueno yo la presido, la concejal Evelyn es la secretaria y don Mario Pérez, es el integrante.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala le quiero proponer algo, que le parece si destinamos un día ir la comisión para ir en terreno a ver la problemática y así ustedes pueden tener mayor antecedentes con respecto a eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, quiero que venga a la Comisión, Juan Carlos Norambuena de Secplac, fomento productivo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por el tema de los proyecto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ah, la directiva del Club de Huasos obviamente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, señora Lilian es probable, por favor hágala extensiva y fijamos la hora, no la comisión. La comisión va a quedar fijada hoy día, sino cuando va a ser la visita a terreno al lugar, junto con la presidenta de la infraestructura, Secplac y la directiva y fomento productivo también, para poder hacer eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, entonces seria para el martes 10 de mayo 2022, a las 9 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal, y el tema sería.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, la que vamos hacer nosotros es salir a terreno, el martes salir a terreno y el miércoles la comisión.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el que quiera viene obviamente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, son dos cosas distintas, el martes vamos a ir a una visita en terreno, y el miércoles una comisión en la mañana.

Sra. Secretaria Municipal, proyecto de mejoramiento del Club de Huasos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala me gustaría que citara a una reunión de social, porque la próxima semana deberíamos ver lo de las Becas Escolar, hay que analizar las Becas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, solamente las Becas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, a las 9 de Cultura y a las 10 la de Social.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, quería hacer un comentario con respecto al tema de las Becas hay varias chiquillas jóvenes que han estado intentando llegar al proceso, la parecer hubo algunos problemas en tema de las notificaciones, hubo gente que quedó fuera de plazo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, pero ahí en la reunión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno lamentablemente eso fuese así podríamos. Igual creo que la plataforma ingreso a través del correo electrónico muy buena porque te queda el respaldo, si efectivamente lo enviaste y en qué fecha lo enviaste.

A mí me pasó en algún minuto con un chico también que habían dicho que se había emitido el informe posterior a la fecha de cierre, pero él tenía el respaldo me lo envió y yo lo presente a la comisión y efectivamente tuvo su beca como corresponde.

No invitar, yo le pediría concejal que no invitáramos a la familia, mientras a través de usted nos hagan llegar los respaldos, del correo y la fecha en que fueron ingresada la documentación, si usted gusta, nos puede enviar con antelación, para poder traer definido, por cual es el motivo esa persona fue rechazado.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, quien sería la persona a la cual hay que hacer llegar los documentos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a mí personalmente para hacérsela llegar a la encargada de Social, ya, por favor, a qué hora va a quedar fijada la reunión.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a las 9:00 la de infraestructura y a las 9:30 social, el miércoles y así estamos todos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya, perfecto.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, quiero convocar a una comisión de Cultura, para el 18 de mayo, porque mucha gente me ha preguntado, no sé qué respuesta dar oficialmente, con presidente de la relación pública el motivo porque no se va a realizar la Fiesta de Chicha y Chancho y cual es trabajo de la Fiesta del Chacolí y entre otras actividades culturales.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, o sea lo que usted quiere concejal es una planificación.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, es una explicación.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, es una información oficial por parte de la municipalidad.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa ahí estamos cayendo en lo mismo de la concejala. Pero podría ser que usted se dirigiera hablar con el encargado de relaciones públicas y usted mismo podría exponer en concejo por qué la razón.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, en el concejo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, usted puede decir, que tuvo una reunión con el encargado y cuál va a ser la temática, la planificación, sin ningún problema, se la puede entregar a través de mí se la puede entregar la planificación anual de las actividades de cultura, si porque usted es el encargado de la comisión de cultura. Entonces converse directamente con el encargado de Relaciones Públicas, que tiene la planificación anual y las razones por las cuales se ha dejado de hacer o se va a potenciar otra actividad. Yo lo invito a conversar con el encargado, la verdad que tampoco. Ahora si usted quisiera que revisáramos la licitación de la Fiesta del Chacolí por ejemplo, tiene todo el derecho a llamar a una comisión.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, tengo acceso a eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto, esa es una atribución, es distinto, porque usted no está pidiendo una conversación con respecto a relaciones pública, es distinto, pero en el minuto que se licite la fiesta del chacolí, ya haya sido evaluado a través de la comisión evaluadora, usted puede solicitar el resultado de esa licitación.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, perfecto, ya, gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y eso sí es de concejo porque eso se tiene que poner en el concejo. Contarles quien se adjudicó, contarles y usted puede pedir una reunión de comisión. Otro vario.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, no, gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa, tengo como tres, pero bien cortitas. La Villa Pedregal, la está invitando a una reunión, para que usted agende una reunión nos avise y nos juntamos en la Villa Pedregal. El tema en sí es el alumbrado, porque ellos estuvieron más días que todas las personas de la comuna sin luz, ellos estuvieron más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hay fechas de tope, que la compañías.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, pero hay algo ahí que ellos se subsane porque ellos. Aquí estuvieron 2, 3 sin luz y ellos estuvieron 5. Una cosa así, es para que usted lo vea, para que lleve los antecedentes.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, cuando se juntan ellos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no cuando usted quiera, usted me avisa y yo les aviso a ellos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, le pediría concejal, igual usted me mande un WhatsApp. Porque yo como le dije, pedí un levantamiento de catastro para poder ver efectivamente, que Villa o que sectores estuvieron más de lo normal sin alumbrado. Porque la CGE tiene un plazo para devolver la electricidad y algunos de ellos no lo cumplieron y bajo eso oficial en conjunto también a la SIC, que es la Superintendencia de electricidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez, ya, me parece.

Segundo, voy a solicitarle a Maca que es la presidenta de Social, yo estuve trabajando con respecto al reglamento del Cementerio Municipal de Lo Miranda y te recuerda que quedamos de hacer una reunión, para que la próxima reunión de concejo.

Lo que pasa que hubo una situación que cualquier concejal podía, bueno Mario sabe también.

Bueno lo importante es que estoy solicitando que se les haga llegar a cada concejal el reglamento del cementerio para que lo analicen y después lo analicemos todos en una reunión de comisión, eso es lo que estoy pidiendo, yo creo que corresponde.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, indica a la señora Secretaria Municipal, que se le envié a cada concejal el reglamento del cementerio de Lo Miranda. Que cada uno lo vea, lo analice y después en una reunión lo podamos visar y después presentarlo a la alcaldesa, ya es una cosa.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, Tercero alcaldesa, yo tuve el agrado de recibir dos jóvenes en mi casa para que sepan, Víctor Moraga y Camila Silva, que son unos jóvenes que están con un proyecto que es celebrar el domingo 29 a las 10 de la mañana el día del Patrimonio nacional, ellos quieren venir a conversar con usted primero, hoy día creo que tienen reunión con el señor Boso y nos plantearon, más es una exposición de fotografías y son unos muchachos que son artesanos para mostrar su artesanía y es solamente un día entonces, lo único que quieren es el aporte, bueno se les explico.

Bueno ellos no tienen personalidad jurídica, pero sí lo quieren hacer como una actividad municipal y para eso se van acercar hablar con usted, a lo mejor del concejo la van a pasar a visitar.

Yo les dije que no había ningún problema, que todos los concejales estaríamos apoyando una actividad así sobre todo de jóvenes, están emprendiendo en esta parte.

Aquí nunca se ha celebrado el Patrimonio Nacional, aquí nunca, sería una bonita instancia y han pensado de hacer un acto de conmemoración. Donde estemos todos, participando todos los concejales y el municipio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, encantada.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, le parece. Yo les dije que era muy buena idea.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estamos trabajando hace rato con Camila en varias otras instancias, es una chica muy activa junto con el grupo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí con Víctor. Ya así que gracias señora alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, muchas gracias, señora Lilian la entrega a los señores concejales para finalizar. Se hace entrega del Pendrai con la Cuenta Pública. A la señora concejala Macarena Fierro, a la señora Evelyn Díaz, y don Fernando Zamorano.

Bueno siendo las 11:12 minutos no habiendo más temas que tratar damos por finalizado primer Concejo Ordinario del mes de mayo.

Muchas gracias a cada uno de ustedes y a nuestras comunidades en sus casas que tengan una linda semana.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°13 /2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL